Muy buenos día compañeros, invitados especiales bienvenidos a esta décima séptima reunión de la Comisión de Educación , con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 49 y 50 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción IV, 49, 53, 76 fracción I del Reglamento Orgánico del gobierno y la Administración Pública el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, como Primer punto tenemos la Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal, la cual me permito dar lectura, Síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado, presente, Regidor Juan José Cuevas García, presente; Regidor Armando Soltero Macías, presente; Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, ella presenta una disculpa, regidora Elisa, Ramírez Ruelas, presente; Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado, presente; Regidora Paula Celina Lomelí, presente, en virtud de encontrarnos, 4 cuatro ediles de los 7 siete integrantes, existe el quórum legal siendo las 10 diez horas con 14 catorce minutos del día 27 de julio del 2017; como Segundo Punto tenemos la aprobación de la orden del día, la cual voy a dar lectura, Punto número uno, lista de asistencia declaración del Quórum legal, segundo Punto, aprobación del orden del día, Tercer punto, aprobación del acta anterior con fecha 21 de junio del 2017, Cuarto Punto, informe general de los alumnos egresados de nivel secundaria y media superior de las instituciones educativas del municipio de Puerto Vallarta, Quinto punto, Asuntos Generales y Sexto punto, clausura de la reunión, por lo cual les pregunto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano, 4 cuatro puntos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, como tercer punto es la aprobación del acta anterior con fecha 21 de junio del presente año, la cual les fue enviada en tiempo y forma, para sustituir su revisión y les pregunto si están a favor de que omitamos la lectura, favor de manifestarlo levantando su mano, gracias, tenemos 4 votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, como Cuarto Punto, tenemos el informe general de los alumnos egresados de nivel secundaria y media superior de las instituciones educativas del municipio de Puerto Vallarta, los regidores que faltan, me comunican que en 10 minutos suben, hicimos un balance del total de egresados que tenemos en los diferentes bachilleratos, de la Jacobo egresaron 432 cuatrocientos treinta y dos alumnos, del módulo de Ixtapa de la U de G 70 setenta, Conalep I, 190 ciento noventa alumnos, Conalep Ixtapa, 75 setenta y cinco, Cecytej Coapinole Vallarta, 450 cuatrocientos cincuenta; Cecytej Las Juntas, 84 ochenta y cuatro; Cobaej Las Juntas, 219 doscientos diecinueve; Cobaej Las Palmas 59 cincuenta y nueve; Cebtis 68, 540 quinientos cuarenta alumnos; en total 2,159 dos mil ciento cincuenta y nueve alumnos egresados de bachillerato de aquí del municipio de este periodo 2016 - 2017; todos manejan un solo calendario, el módulo de Cecytej Ixtapa tiene un nuevo edificio, salones nuevos, parece ser que ya están equipados pero este año no van a estar en uso, hasta el siguiente ciclo escolar, son 2 Cecytej, uno en el Coapinole y otro en Cecytej Ixtapa-Las Juntas, así se le conoce, está en la colonia Verde Vallarta, el edificio tiene poco tiempo, por eso tiene pocos alumnos, y el Cecytej Coapinole es de los más solicitados, Reg. Juan José Cuevas, el Cuc está en Ixtapa, seguramente también debe de estar en Ixtapa, para ver territorialmente hablando debe de ser Ixtapa, Reg. Armando Soltero, todo lo que se refiere a construcción educativa, desde básico hasta licenciatura, tiene que ver con donaciones, después tiene que ver con el nombre del ejido que lo dona, el caso de la preparatoria es única porque permite abrir el calendario igual que permite egresos en ese calendario, si pusiéramos hacer un balance en esas prepas que tienen un solo

2



As .

calendario, aquí veríamos que en dos años y medio, no tendrían espacios para seguir recibiendo hasta que no egresen de ese calendario, lo que nosotros le llamamos calendario ampliado, Reg. Celina Lomelí, bienvenido síndico Jorge Antonio, damos cuenta de su presencia; de los alumnos de nivel básico, lo que es secundarias y telesecundarias oficiales fueron 4,675 cuatro mil seiscientos setenta y cinco, bienvenido regidor Gonzalo, lo que es primaria no lo sacamos porque está cubierto lo que es preescolar y primarias; porque en realidad lo que es de secundarias a bachillerato es donde se vuelve un embudo, no hay suficientes de los alumnos que egresan de nivel secundaria, no hay fácilmente de que puedan incorporarse al bachillerato, también comentarles que hoy es el último día, quedan pocos espacios para los que no salieron en lista de la preparatoria regional o cualquier otra, hay en Cecytej Ixtapa, mándelos inmediatamente, hay una carta visa, solo Cbtis 68 es el que no acepta, los demás sí, y si no, parece ser que a partir del 4 de agosto, les van a abrir de nuevo el sistema en Conalep y Cecytej, lo que es a nivel primaria y preescolar es a partir del 14 de agosto se abre el sistema, y es directamente en los planteles educativos con la directora, el año pasado la DRSE podía hacer algunos movimientos, ahora se les dio la facultad a los directores de las instituciones para que ellos puedan hacer sus acomodos y más que nada, puedan ver la población de alumnos, hubo muchas peticiones de cambios de turnos del vespertino al matutino y decirles que está muy complicado, por decir la ETI que es la técnica 3 dijo que no hay, la 81 y 29 también, solo que sea un caso muy específico que sea un atleta, que entrene por las tardes o por cuestiones médicas, por facilidad de los papás, no, El quinto Punto, son los asuntos generales, aquí les quería mostrar lo que viene la Escuela Segura, la instalación de las alarmas, que terminando el ciclo escolar se instalaron 53 cincuenta y tres sistemas de alarmas, en 53 planteles educativos, algunos son de doble turno, entonces abarca más escuelas, son poquito menos de 100, porque están los centros de atención múltiple que son los CAM, son del palo seco y gaviotas, esos son de un solo turno, son las secundarias, jardines de niños, son 53 alarmas que se instalaron, es el compromiso que se hizo, el compromiso fue 50, se instalaron 3 más porque algunos directores de las escuelas como el ayuntamiento les aporta el 80% del valor y el plantel el 20% y cuando son turnos mixtos y los directores aportaron la mitad y la mitad, ellos se inscribieron, el Kit de la alarma es un panel de respaldo, un micrófono, una sirena, 3 sensores magnéticos inalámbricos, 2 sensores de movimiento inalámbricos también, y dos controles, en este caso cuando son ambos turnos, y cada director cuenta con su control y se pueden registrar hasta 6 números telefónicos, en el momento que se activa la alarma, llega un mensaje automático a lo que es seguridad ciudadana, y a los 5 números que registre el director, que pueden ser director de ambos turnos, pueden ser algunos maestros o padres de familia que vivan muy cercanos a la institución, porque en el caso de que suene la alarma, puede llegar seguridad púbica pero no puede ingresar hasta que no esté alguien registrado de la institución, son 319,000,00 trescientos diecinueve mil pesos, donde el municipio aportó el 80% que son 255,200.00 y el resto los planteles educativos, para el siguiente ciclo escolar 2017-2018, se pretende que el resto de las escuelas básicas oficiales, queden cubiertas todas con el sistema de alarmas, les mando a su correo la relación para que ustedes vean cuales son las instituciones que ya cuentan con este sistema de alarmas, la subdirección de educación es quien contacto a la empresa, es una empresa de Guadalajara, pero tiene aquí varias empresas que cuentan con ese servicio y ampliamente muy recomendada, aquí lo que les gusto a los directores de las escuelas es que no se cobra un monitoreo, la reacción fue muy efectiva, la primera alarma que se conecto fue en la secundaria 78 de magisterio, inmediatamente entró el mensaje a seguridad pública, también se ha tenido









reunión con el personal, para que se respetara primeramente una línea que sea exclusiva de las instituciones educativas y otra que le hicieran inmediatamente caso, otra ventaja también es que los controles inalámbricos creo los pueden activar desde sú casas y desactivarla, Reg. Armando Soltero, el tema de los egresados es un tema serio, pienso que si habría de subrayar aproximadamente 2,516 jóvenes se quedaron sin escuela, son propensos a asumir otro tipo de conductas, derivado de una falta de quehacer por lo menos durante los próximos 12 meses , porque si ya la U de G. acepta en un solo movimiento, en el calendario de agosto y de enero, entonces ya le dice que no entro en la primera pero que va a entrar en la segunda, pero también habrá que pensar que son 6 seis meses, pero de los egresados de la secundaria a prepa, son focos rojos; aunque se ha avanzado porque hace 5 – 6 años eran 4 mil los que quedaban sin escuela. Yo creo que, si bien se convierte en un problema para la ciudad, son jóvenes sin quehacer académico y propensos a una actividad que no son las mejores, pensaría que somos la autoridad moral para hacer una petición al Gobernador del Estado, al Secretario de Educación, al Rector General de la Universidad de Guadalajara, en donde nosotros manifestemos nuestra preocupación y hagamos una petición como en el caso de Conalep Ixtapa no está equipado pero ya cuenta con la estructura que es lo más caro, en el caso de la Universidad de Guadalajara, yo leí que el rector señalaba que requería de otro espacio para otra prepa, entonces quiere decir que si conseguimos el terreno, a la mejor el próximo año ya contamos con el inicio de la constfucción, quiere decir que si requieren de otra, es que tienen 50 millones de pesos en la bolsa, es más o menos lo que se aplica, se gasta en una prepa, síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado, perdón regidora por llegar tarde, en relación con el tema que comenta el regidor Armando, hace tiempo el Presidente me abordo con el tema de un espacio de un terreno, porque también existe por el ofrecimiento por parte de la Secretaría de Educación para hacer un tecnológico más en Puerto Vallarta, nos dimos a la tarea de buscar, al presidente del ejido de Las Juntas se le comentó porque se necesita dimensiones, porque tenemos terrenos en el ayuntamiento, pero no precisamente con las dimensiones que se necesitan para hacer una preparatoria o un tecnológico; el Presidente Municipal está trabajando en buscar ese espacio para que ya tengamos lo más pronto posible un tecnológico más en Puerto Vallarta, existe el ofrecimiento, creo que la mayor demanda de los jóvenes es a la Universidad de Guadalajara; sí tenemos terrenos pero tendríamos que conocer qué dimensiones que se necesitan para hace una preparatoria o tecnológico, Reg. Celina Lomelí, también el año pasado, Cobaej estuvo gestionando ante el Ejido Coapinole, un terreno porque también se pretendía construir un edificio, yo tengo la copia donde lo donan y estuve rastreando aquí, pero no está en patrimonio, está una traba ahí que no permite que se construya ahí un nuevo edificio, Síndico Jorge Antonio Quintero, si nos dimos a la tarea de ordenar nuestras áreas, porque sabemos que hay terrenos pero no contamos con el documento, o existía una copia del ejido del año 1940 y tantos, nos dimos a la tarea de sentarnos con el ejido El Copinole para ver todas esas cosas que tenemos, evidentemente le cuesta al Ayuntamiento generar la documentación necesaria para tenerlas en el patrimonio debidamente. La idea es tener la documentación y hasta señalar porque hay algunos terrenos del Ayuntamiento que ni siquiera están delimitados y existen invasiones y necesitamos cuidar ese tema del patrimonio, precisamente dentro pe esos viene ese que necesitamos delimitar para poderle decir órale te lo doy; Reg. Paula Celina Lomelí, Buena noticia porque eso quiere decir, que una vez que se haga ya del patrimonio municipal, porque el Cobaej ya tenía el presupuesto autorizado, nada más necesitaba que se hiciera el documento oficial, Reg. Juan José Cuevas, Es un tema que es importante tocar, porque estamos buscando en todas las comisiones poner orden,

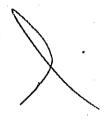






B

para que en lo sucesivo, por lo menos en el tema educativo, tengamos las áreas y así como lo manifiesta el doctor Armando, para que tengamos áreas disponibles, para que el Gobierno del Estado, los diputados, etiqueten un recurso especial para Puerto Vallarta, cuando haya la disponibilidad del municipio, para tener los escuelas necesarias para todos los estudiantes que no sean admitidos en un lugar, pues es mucho el esfuerzo que hace la familia desde el kínder, la primaria, la secundaria, para que no tengan la oportunidad de continuar en la preparatoria o peor aún después del esfuerzo en la preparatoria, que no tengan la oportunidad de hacer una carrera que ellos elijan, aquí hay un tema especial en Puerto Vallarta, ejemplo, la U de G, vienen de otro estado, vienen de Nayarit, y sería bueno que buscar la posibilidad., si el gobierno de Nayarit, no va a gestionar algunas licenciaturas, pues Bahía de Banderas, busque los convenios necesarios como se ha dado en el tema de salud, donde otros estados aportan cierta cantidad por los hospitales que tiene Jalisco, y aquí tienen que estar muy de acuerdo los gobernadores como los presidentes municipales, para que en el tema educativo, que tiene tanto impacto en los jóvenes, podamos poner nuestro granito de arena; Reg. Paula Celina, adelante Jorge, en referencia a lo que menciona el regidor Juan José, hemos tratado en la medida de lo legalmente posible de aceptar las áreas que nos van a servir en un futuro, pero lo que si estamos aceptando, que sean áreas viables como tú dices, ha sido una constante de obtener esos espacios a la manera posible, dentro de las facultades que tenemos para recibirlas, el que ya nos den un pedacito y otro pedacito, no nos funciona porque no es viable a esas áreas en un futuro, porque no vas a poder hacer una escuela, una plaza pública, una cancha, porque son espacios muy pequeños; sí les hemos pedido en cuanto al área, si hay algún hueco, pues tápalo, pues sí se tendría que utilizar, es facultad de nuestros diputados, en el congreso del estado que tendrían que regular en materia de desarrollo urbano, sería una petición que nosotros presentaríamos por medio de la comisión de Ordenamiento Territorial, para que se pueda legislar en ese sentido; de eso a que se haga ley en el código que ya tenemos establecido, no lo creo; falta legislación, pero no es nuestra facultad; Reg. Celina Lomelí, adelante Reg. Armando, quisiera comentar en torno a lo que comentó Juan José, en todas esas prepas, hay una demanda razonable, en el caso de Nayarit, sobre todo en los municipios que colindan con Vallarta, de estudiantes que se vienen a estudiar su prepa, regularmente tenemos el problema de recibir sus certificados porque allá tienen otro manejo, para el caso de estudiantes de la universidad, obviamente hay un tema que no se puede hacer como convenio, que sería lo justo, decir yo te recibo estudiantes de tu estado, te los preparo, pero tienes que aportar recursos. La universidad de Guadalajara, recibe fondos estatales y federales y cualquier estudiante de cualquier estado, de cualquier municipio, puede solicitar ingreso, hasta hace 20 años, el m 96% de la admisión era propia, alumnos de nuestras prepas, si no era egresado de las pepas UdG, no lo dejaban ingresar, y es el tema del presupuesto federal, entonces estamos obligados a que un buen estudiante que viene de Mérida, pueda competir y si lo logra, va a ingresar, obviamente tenemos un gran problema sobre todo en las carreras de gran demanda, les doy un solo dato, para ingresar a medicina en Guadalajara, 6,600 aspirantes, para 360 lugares, los mejores promedios pues son los que ingresan; es un fenómeno que tiene que ver con recursos económicos y obviamente con el gobierno federal y estatal, en el CUC, ellos están haciendo su lucha por más fondos para las licenciaturas igual que el gobierno estatal está por otro tecnológico, pues el que está aquí no da lo suficiente para recibir a todos, y lo acabamos de ver tenemos 20 universidades en la zona, incluyendo el Ipadeba y las universidades privadas; hace poco me visito la hija de un ejidatario de Ixtapa, tiene su familia 20 hectáreas muy cerquitas del CUC y decía que 2





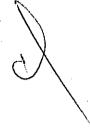
se puede hacer para fraccionar, ella es hija de los ejidatarios que donaron terreno para el CUC; la voy a buscar a ver si todavía está en ese ánimo, Reg. Juan José, ojalá y hagamos nuestra parte, entregar terrenos para el tema educativo y para eso ojala y se pueda normar y si no, hacer la propuesta para el congreso y seguramente para Puerto Vallarta, buscar las soluciones. El tema de los recursos federales o estatales, ojalá se llegara con una invitación al diputado federal de Bahía de Banderas y que cuando viene el presupuesto, también busque y llegue este recurso sin tantas limitaciones, buscar el apoyo como lo hace el rector, que ya con los diputados de Jalisco, que también vaya con los diputados que colindan con el estado y ellos pueden impulsar un poquito más para que el presupuesto llegue mejor para la universidad, vale la pena que ellos vean por sus alumnos que vienen a estudiar a Jalisco, Reg. Armando, creo que los diputados van a tener que trabajar un poquito, porque la UAM tiene un déficit de 1,100 millones de pesos, al rector anterior le traen una averiguación por 580 millones de pesos, creo que lo primero que lo primero que tendría que ver es la solución de su problema pero al mismo tiempo nos agudiza a nosotros porque va a haber más demanda; síndico Jorge Antonio, se acercó conmigo personas de la colonia Ramblases y de la escuela 132, quieren un domo, lo han solicitado desde hace mucho tiempo, se consiguió una persona para poner una parte de lo que cuesta el domo, hicieron un presupuesto, les salía en 180 mil pesos y la persona les apoyaría con un 33%, son como 60 mil pesos, vamos a ver si el gobierno municipal les ayuda con otra parte y buscamos nosotros la otra parte, para que no sea una carga para el gobierno del estado y que nos haga el domo, creo que es una buena labor conseguir una parte de alguien desinteresado y más que nos han dicho que los niños hasta se les desmayan por el tema del calor, la van a buscar regidora, te van buscar regidora con un oficio como presidenta de la comisión de educación, para que por medio de ti se someta al pleno y poderlos apoyar con otro 33%, incluso ya les hicieron el proyecto del domo y ojalá puedan completarlo como muchas escuelas de aquí; reg. Celina Lomelí, de hecho comentarte que hay varias escuelas que tiene esa petición, el patio cívico es básico, es necesario, el sol cada día está más fuerte y sobre todo en turnos vespertinos es el problema que tienen, ni actividades cívicas ni deportivas porque los niños se les desmayan por el calor, traemos varios en espera del recurso por parte del gobierno del estado, que había etiquetado para educación 18 millones, entonces están algunas escuelas con techado cívico y otras por impermeabilizar que también es un problema fuete en las instituciones educativas, adelante Reg. Armando, el tema de las alarmas, estamos haciendo lo que no está haciendo ningún municipio, leíamos los robos y los robos donde los papás reúnen dinero, compran las computadoras, hacen todo el esfuerzo y en un tris se lo roban, creo que este plan de poder tener a las escuelas con un esquema de alarmas ha sido muy benéfico y a lo mejor podemos tener 100 escuelas con sistema de seguridad, eso abona a lo que quiero felicitarla porque usted tiene mucho que ver en esto, obviamente a la presidenta de la comisión, un reconocimiento real de que se ha logrado, creo que estamos encontrando soluciones a lo que ya tenemos como problemas y eso, va como reconocimiento a todos ustedes; Reg. Elisa, buenos días a todos, una propuesta presidenta, si se puede modificar el nombre de tu comisión extenderlo a Educación, innovación, ciencia y tecnología, vemos que con los estudiantes hay mucho talento, nos percatamos la vez pasada con el chico que hizo el turicleto, modificar el artículo 53 del reglamento orgánico, cuenta con 2 fracciones, si le podemos aumentar la tercera, ya comentamos la de Gonzalo, esta tercera diría: formular acuerdos con las posibilidades presupuestales de la administración, propuestas pendientes a apoyar proyectos de innovación, ciencia y tecnología, presentado por personas físicas y morales, así como de alumnos destacados en el municipio, si hay



B

la posibilidad de agregar el nombre y otro artículo, ahí ustedes analícento, recuerden que el congreso del estado pedía a todos los municipios el apoyo a la ciencia y tecnología, Gonzalo había presentado una iniciativa y aquí pueden juntarlo, esa es mi propuesta, Reg. Paula Celina Lomelí, de hecho ya dictaminaron tu propuesta, a donde se fue, gobernación? Reg. Gonzalo, creo que fue a Reglamentos, entonces ahí hay que hacer la observación, creo que ahí trae muchos pendientes, Reg. Celina Lomelí, podemos hacer una iniciativa en conjunto y que se cambie, podemos hacer una iniciativa en conjunto y agregarle esa modificación, Reg. Gonzalo, hay que cabildearlo con Lalo ahí nada más, Reg. Celina, adelante Reg. Juan José, esa iniciativa si se formula por parte de la comisión se puede solicitar también se vaya a la comisión de educación aunque se vaya a puntos se puede también dictaminar por parte de educación, no hay impedimento alguno, y lo que comentaba el doctor Armando que somos el único municipio que está poniendo alarmas en todas las escuelas, creo que hay que reconocer aparte del trabajo que está haciendo la presidenta de la comisión, decenas de pesos por año este municipio, está haciendo la lucha en lo que va siendo los útiles, uniformes, zapatos, seguros escolares, alarmas y tantos apoyos que se les está dando en impermeabilizantes, pintura, en tanto le corresponde al municipio para seguir consiguiendo escuelas, a los alumnos que se les está apoyando con becas a algunos, la realidad es que en este municipio, por lo menos en esta administración que me honro estar, hemos buscado el mayor respaldo y apoyo en el tema educativo y ojala que la federación, el estado hagan lo propio y que nosotros sigamos dando el mayor apoyo a los jóvenes estudiantes y preocupan muchísimo esos que quedan fuera, Reg. Armando Soltero, se me ocurre algo que funciono en la universidad, como iniciativa para el congreso del estado, la universidad tenía una iniciativa que se llamaba fondos concurrentes, se decía, tu escuela, tu universidad, por cada peso que consigas, te doy uno; llegó el momento que era tan exitoso que era 3 por 1, a mí como rector por cada peso que ponía me daban 3 y si eran dólares me daban 4, entonces eso ayuda a que la gente se anime, le ponga pero también recibe, y creo que el congreso del estado está en un buen papel que va a decir ok ciudadano te vas a partir la vida para generar recursos, pero también me voy a poner, poniéndole la mitad, yo sigo con la misma idea que nada más estirar la mano, no funciona, también nos pedían un proyecto aterrizado y también tienes que pasar por este filtro, no vas a malgastar o para que no se vaya al baile, y funcionaba; tiene que haber un mecanismo con el cual lleguemos, pero además haciéndolo público y que también lo vea la ciudadanía, que Vallarta está con tantas cosas, pero también esta con el tema educativo, creo que esta administración se ha preocupado por tantas cosas, pero en el tema educativo nos consta a todos, que el alcalde ha hecho lo imposible junto a lo que nosotros mismos hemos apoyado, vámonos proponiéndole al congreso y vamos haciéndolo público para que se comprometan los diputados, creo que si buscamos las vías alternas, nos puede funcionar lo que no nos imaginamos, entrémosle a un nivel diferente, no el oficio, pero hagamos cosas creativas que digan que somos un ayuntamiento excepcional en todos los sentidos, busquemos vías alternas, y a lo mejor en esa reunión podemos hacer una rueda de prensa y que vean que el ayuntamiento de Puerto Vallarta está haciendo este enorme esfuerzo económico, Reg. Celina, de hecho la administración pasada, en cuestión de asociaciones civiles hubo algo parecido, Alas de Águila siempre da apoyo a las asociaciones, Alas de Águila aportó y el gobierno también aporto y el municipio quedo de aportar, que nunca llegaron los del municipio, pero era por cada peso, las 3 partes, eso también es muy bueno y como decía el doctor Armando, también los padres de familia es muy importante que se involucren, hay sociedad de padres muy apáticos que no les gusta participar en los proyectos de su escuela, dicen es gobierno y el gobierno

1



que se entienda, ni siquiera la aportación que no es obligatoria pero muy necesaria ni siquiera la quieren dar, también es mucho trabajo de los directores, los planteles que quieran animarlos, que sean transparentes y poder hacer un proyecto que vean que ese recurso que llega, se vea reflejado en la institución para el bienestar de sus hijos, adelante Reg. Juan José, entiendo que la creatividad se tiene que buscar para hacernos llegar un recurso adicional para las escuelas, pero también estamos dejando la responsabilidad que muchos funcionarios han hecho que este país esté en la situación que estamos, se supone que al estar pagando nuestros impuestos, el padre de familia no debe de estar pagando esa parte, ojalá que ya quienes abusaron, pues ya ponerles un alto, y la impunidad aquí como ayuntamiento, quien abuso del ayuntamiento, ponerles un alto, porque la situación no puede continuar igual, no tenemos que justificar a quien abuso, a quien saqueo,, Síndico Jorge, concuerdo con lo que ustedes plantean, erróneamente hemos mencionado que como ayuntamiento, no nos toca el tema de la educación, si nos toca, es nuestra responsabilidad cívica, moral, hasta como servidores públicos, nos toca , la educación de nuestros alumnos, la educación de los vallartenses, nos toca a nosotros como representantes dé; yo si concuerdo que tenemos que buscar las medidas con el que se deje, y ho es justificando regidor, a los que hicieron ya un mal papel, sino, hacer el papel que tenemos que hacer, si ya no lo hicieron, eso a mí ya no me interesa, me interesa lo que tenemos que hacer y también concuerdo regidora, se ha hecho mucho por la educación, en tu persona, la del alcalde, de la comisión, solo quiero dejar bien claro eso, que la educación es nuestra responsabilidad como ediles municipales, Reg. Celina, adelante Reg. Juan José, donde hubo un abuso, creo que se tiene que buscar la responsabilidad caiga quien caiga, creo que en esos temas no podemos permitir darnos el lujo de que ya paso, creo que vale la pena hacer el esfuerzo de quien ha abusado, ha saqueado cualquier institución, inclusive el municipio, buscar la responsabilidad que se le pueda fincar, Reg. Celina, les quiero comentar también los apoyos a los alumnos que se van de intercambio, estuvieron un tiempo en receso por cuestiones de economía, el tesorero me dijo que los aguantara hasta noviembre, pero tengo 2 chicos que se van a Alemania y el martes llegaron 7 jovencitas de la prepa que se van a Quebec a perfeccionar su francés, tengo estas peticiones, voy a hacer el oficio petición, espero que me respalden, hay que seguir apoyando no nada más a las instituciones, también a estos jóvenes emprendedores que quieren seguir y esto les va a beneficiar en un futuro y como dijo Jorge, son vallartenses, vamos a seguir peleando por esos recursos y seguir apoyando a los chicos, les notifico que me van a hacer el oficio, me lo firmen y presionar al tesorero, yo propongo en concreto, invitar a Ismael del Toro, Castañeda para empezar a platicar con ellos, vamos a ver si es capaz de escucharnos, nos pueden facilitar todo el tema este en el asunto educativo, Reg. Celina, entonces pasamos al Sexto punto que es la clausura de la reunión, no habiendo más asuntos que tratar, declaramos formalmente clausurada esta décima séptima reunión de trabajo, siendo las 11 onde horas con 24 veinticuatro minutos del día 27 veintisiete de Julio, muchas gracias

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CEMILIO NUE FAMIRE
LIC PAULA CELINA LOMELI-RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A

COLEGIÁDO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DR. ARMANDO SOLTERO MACÍAS REG CONEGIADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

C. ELISA RAMÍREZ RUELAS

REG. COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE **EDUCACIÓN**

C. MARTHA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA REG. COLEGIDADA DE LA COMISIÓN DE **EDUCACIÓN**

DRIVANJOSÉ CUEVAS GARCÍA

REG. COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE REG. COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE

EDUCACIÓN

LIC. JUAN GONZALO GUZMÁN DENGADO

EDUCACIÓN

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Comisión de Educación correspondiente a la reunión del día jueves 27 de julio del año 2017